

Guayaquil, 31 de marzo del 2017

INFORME DE ADMINISTRADORES

A LOS SEÑORES SOCIOS DE FJ CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CIM CIA. LTDA.

En mi calidad de GERENTE, representante legal de FJ CENTRO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO CIM CIA. LTDA. y; de conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R. O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2.016.

1. Los administradores de la compañía hemos dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en su escritura de constitución y en las leyes y en las juntas generales de socios.
2. La empresa dio inicio a sus actividades comerciales en mayo del 2012 y durante el año 2016 se invirtió en la adquisición de inventarios (Llantas para montacargas Continental) para alcanzar las metas y objetivos perseguidos por la empresa.
3. Los administradores de la compañía han cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios, respetando siempre las leyes, reglamentos y políticas existentes.
4. El control interno de la compañía es adecuado, la administración constantemente emite políticas y procedimientos tendientes a precautelar los bienes de la empresa mejorando los controles internos y haciendo que se apliquen en las distintas áreas procurando ser cada vez más eficientes.
5. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a las del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera establecidas por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.
6. Los administradores de la empresa, estamos seguros de que contamos con el apoyo de la Junta General de Socios y continuará promoviendo todo aquello que redunde en beneficio de la empresa, de los socios, de quienes laboran en ella y de nuestro país, pues; a pesar de todas las dificultades, no fue posible captar posibles clientes potenciales, por tal motivo la empresa no tuvo actividad económica durante el año 2016, esperamos que esta situación cambie en los ejercicios económicos siguientes.

Al concluir este informe dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación brindada por el personal que trabaja en esta compañía y a los señores socios por el apoyo y la confianza al otorgarme la administración de esta empresa que quienes la conformamos esperamos llevarla por el sendero del éxito.

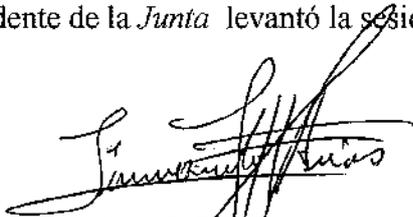
Atentamente,



Ing. Mec. FERNANDO ARIAS FERNANDEZ
GERENTE

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2016. Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración.

4°. Lectura y aprobación del acta de la *Junta*. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la *Junta* levantó la sesión siendo las 19:00



Presidente

Ing. Mec. Fernando Arias Fernández
CC. No. 0702802158



Secretario

CPA. Lilia Burgos Ortíz
CC. No. 0916272990